A y B INC SAS
Nit: 901.112.249-6
Direccion: Calle 142 D No. 129 A-95
Telefono: 3166909183
Correo: incsasayb@gmail.com
Bogota DC

La Vega Cundinamarca, 12 de mayo de 2026

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA VEGA
La Vega – Cundinamarca

Asunto: Solicitud De Prórroga Del Contrato No. Mc-005-2026

Yo, Jonnatan Gutiérrez Tovar, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.122.125.839 expedida en Acacías, actuando en representación de A Y B INC S.A.S., en calidad de contratista del Contrato No. MC-005-2026, me permito solicitar de manera respetuosa una prórroga por el término de un (1) mes, contado a partir del 13 de mayo de 2026 y hasta el 13 de junio de 2026.

El contrato tiene por objeto:

"Diseño e impresión de calendarios ilustrados de insectos y aves presentes en el municipio de La Vega, Cundinamarca, destinados como incentivo para los prestadores de servicios hoteleros que acrediten el cumplimiento de los requisitos legales, administrativos y tributarios vigentes, con el propósito de fortalecer la promoción turística y fomentar la educación ambiental en el municipio".

La presente solicitud se fundamenta en que, durante la etapa de elaboración y ajuste del diseño gráfico que debe ser presentado para aprobación de la supervisión del contrato, se identificaron observaciones técnicas y requerimientos adicionales que hacen necesario efectuar modificaciones al material propuesto. Estos ajustes demandan un tiempo adicional para garantizar que el producto final cumpla integralmente con las especificaciones técnicas, los lineamientos institucionales y los objetivos establecidos en el contrato.

Es importante señalar que esta situación no obedece a negligencia o incumplimiento por parte del contratista, sino a la necesidad de realizar ajustes técnicos indispensables para asegurar la calidad del producto final y obtener la correspondiente aprobación por parte de la supervisión.

Con el fin de garantizar la correcta ejecución del objeto contractual, se propone el siguiente cronograma de actividades:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

1. Entrega de diseños preliminares a la supervisión: 20 de mayo de 2026.

A y B INC SAS
Nit: 901.112.249-6
Direccion: Calle 142 D No. 129 A-95
Telefono: 3166909183
Correo: incsasayb@gmail.com
Bogota DC

2. Revisión, observaciones, ajustes y aprobación del diseño: del 20 al 25 de mayo de 2026.
3. Impresión y producción del material final: del 26 de mayo al 2 de junio de 2026.
4. Entrega final de los calendarios a la Entidad: 13 de junio de 2026.

La prórroga solicitada permitirá culminar adecuadamente las actividades pendientes y asegurar la entrega del producto contratado con los estándares de calidad exigidos por la Entidad.

Ofrecemos disculpas por los inconvenientes que esta situación pueda ocasionar y agradecemos su comprensión y colaboración. Quedamos atentos a la respuesta favorable a esta solicitud y a cualquier información adicional que se requiera.

En constancia, se firma la presente solicitud en La Vega, Cundinamarca, a los doce (12) días del mes de mayo de 2026.

Cordialmente,

Jonnatan Gutierrez Tovar.

Proponente: **A y B INC SAS**
Nit: **901.112.249-6**
Representante legal: **Jonnatan Gutierrez Tovar**
Cedula de ciudadania No. **1.122.125.839 de Acacias**
Direccion: **Calle 142 D No. 129 A-95**
Telefono: **3166909183**
Correo**: incsasayb@gmail.com**
Bogota DC